

ELECTRODOMÉSTICOS DE OCASIÓN

Con Defectos de Transporte GARANTIZADOS POR EL FABRICANTE

C/ Callao, 8 (Junto C/ Castilla) Tlfn.: 954 33 01 01 41010 TRIANA SEVILLA



Avd. Alcalde Juan Fernández, 8 (Junto Gasolinera) Tlfn.: 954 65 89 44 41005 EL JUNCAL SEVILLA



AUTO REPUESTOS JOSÉ LUIS

Avenida de Hytasa, 73
Teléfonos: 954920512 / 954 923 764 - CERRO DEL ÁGUILA - SEVILLA



Sumario

Hermano Mayor	4
Cabildos de cuentas y de elecciones	7
Vida de Hermandad	8
Diputación mayor de gobierno	13
Concurso de pintura	17
Estreno	18
Hermanamiento	20
Diputación de juventud	22
Cultos a Nuestra Señora de los Dolores	25
Cultos a Nuestro Padre Jesús de la Humildad	26
Diputación de caridad	28
Agradecimientos	29



MEMORIA GRÁFICA:

38 XXV aniversario

ENTREVISTA A:



32 José Luis López y Francisco José Valderas

ARTÍCULOS DESTACADOS:



34
Los primeros nazarenos de
El Cerro
Juan Manuel Bermúdez Requena



36
La fiesta de los Dolores de la
Virgen del 15 de septiembre
José Gámez Martín

Nuestra Señora de los Dolores

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Cerro del Águila - Sevilla

Año XXX, nº 63, Septiembre de 2014

Director espiritual: Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López Hermano Mayor: N°. Hno. D. José de Anca Sosa Director del Boletín: N°. Hno. D. Juan Manuel Bermúdez Requena Redacción: N°. Hno. D. Manuel Zamora Pulido y N°. Hno. D. Vicente Sánchez Cabrera

Fotografías: Rafael Alcázar Otero, Archivo Hermandad, Manuel Bayón Sayago, Juan Manuel Bermúdez Requena, Juan Alberto García Acevedo (www.artesacro.org), Miguel Ángel González Arnozán, Federico de León Ybarra, Isabel López Mateos, José Enrique Romero Ríos, Antonio Sánchez Carrasco, Práxedes Sánchez Vicente, Rafael Soldado Rodríguez, Eduardo Taín Daza, Francisco Javier de Tarno López, Francisco José Valderas Buiza, Mario Jesús Valderas López, Manuel Zamora Pulido. PORTADA: S.E.R. Cardenal Carlos Amigo Vallejo en la Solemne Función extraordinaria con motivo del XXV aniversario de la primera estación de penitencia (fotografía: Antonio Sánchez Carrasco).

Contactar con la Hermandad: Dirección postal: c/ Nuestra Señora de los Dolores, 46 (C.P. 41006 Sevilla)
Teléfono: 954 640 559 - E-mail: secretariocerro@doloresdelcerro.com
facebook.com/DoloresdelCerroOficial - Twitter: @DoloresdelCerro

ACTUALIZACIÓN DIARIA DE NOTICIAS EN NUESTRA WEB: www.doloresdelcerro.com



Hermano Mayor



"Sin darnos cuenta esta legislatura llega a puerto. En nombre de la Junta de Gobierno os quiero expresar nuestra gratitud por habernos permitido, con vuestro apoyo y comprensión, trabajar para nuestra hermandad y para vosotros. Gracias, mil veces gracias. Septiembre, mes de la Patrona del Cerro, es solo Tuyo y dedicado a Ti; tus vecinos e hijos nos dispondremos con el corazón limpio y alegre a besar tu mano salvadora y mediadora... Tú no te olvides de nosotros".

Hermanos: por fin un Martes Santo pleno.

Cuando a las doce del mediodía se abrían las puertas de nuestra Parroquia, las lágrimas asomaban tímidamente, pero esta vez de alegría y satisfacción. Cuánta espera Dios mío, cuántos días huérfanos sin cofradía, cuánto desaliento e impotencia.... Que dolorosa ha sido la espera, pero que noble ha

sido su premio.

Pero ha querido Ella, nuestra Bendita Madre, que fuera este año, en el veinticinco aniversario de la primera estación de penitencia. Y desde luego nos ha premiado a lo grande. Es la primera vez en la historia que nuestro querido hermano el cardenal fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo emérito de Sevilla, participara activamente en nuestra salida. Yo lo vi y oí especialmente impactado por la fe y devoción del Cerro. Estaba maravillado con este barrio sevillano y me transmitió su alegría y satisfacción por poder haber vivido esos momentos tan emocionantes y singulares. Solo queda que le demos una vez más las gracias por el amor que le profesa a nuestros titulares y a nuestra hermandad.

Ha sido un Martes Santo sensacional para nuestra hermandad y nuestro barrio. Pero hemos de recordar que para ello, ha sido también necesario la colaboración y trabajo de muchos hermanos y vecinos. A todos y cada uno de vosotros mi respeto, admiración y gratitud. El mejor homenaje que os podemos regalar es imitaros.

Ha sido un año de algunos cambios, siendo los más significativos el estreno de la orfebrería de canasto del paso de cristo y la reforma técnica del paso de palio. Pero sin duda el cambio de recorrido al regreso de la cofradía ha contribuido, y a los hechos me remito, a acrecentar el acompañamiento de hermanos, devotos y sevillanos.





Algunos han criticado esta cuaresma (la mayoría desde la cobardía del anonimato de las redes sociales) el estreno de la orfebrería del canasto del paso del Señor; sin entrar en debates ni polémicas basadas en meros gustos personales, me creo en la obligación de aclarar algunos extremos: determinados medios de comunicación – no todos, insisto- han tergiversado la información sobre la culminación de esta fase del diseño del paso, usando términos como "sobreactuación" o incluso anunciando que los orfebres retirarán piezas ornamentales a modo de "rectificación" por

petición de la hermandad; en estos casos, os lo digo claramente: han mentido. La junta de gobierno se ha remitido a los padres de la obra para acometer la finalización del canasto del paso de misterio, sin más, siendo lo ahora ejecutado conforme al diseño aprobado en cabildo general.

Vuelvo a insistir sobre una cuestión preocupante en el actual entorno cofradiero: el anonimato y la falsedad para la mala utilización de los medios y redes sociales están poniendo en riesgo la estabilidad y normal funcionamiento de las hermandades. El derecho a opinar de forma distin-

ta es totalmente respetable, siempre que la opinión se vierta desde el conocimiento, el respeto y la objetividad. Lo que no se puede consentir es el ataque, incluso en el plano personal, por el mero hecho de no hacer o resarcir el gusto personal de alguien. Lanzar un bulo (siempre desde el anonimato, claro está) y dejarlo al arbitrio de los medios y redes pone de manifiesto la catadura moral de quién lo lanza. Así pues, el mejor remedio para las injurias es despreciarlas, amén de ejercer las acciones que correspondan tanto en el plano interno de la propia hermandad, como en el externo ante el organismo o institución que corresponda, como cualquier ciudadano.

Por ello también quiero hacer una reflexión ante alguna pregunta puntual sobre el recorrido de vuelta de la cofradía, comprendo que realizada desde el desconocimiento de las reglas de la hermandad y sus procedimientos de aprobación de acuerdos: el hecho que la cofradía regresara al templo por la calle Afán de Ribera ha sido aprobado conforme al procedimiento establecido en las actuales reglas, y comunicado en el pasado cabildo general de salida de cuaresma. Hago hincapié en que el cabildo general -que se convoca con antelación en el boletín que tenéis en vuestras manos-, como órgano de gobierno soberano de la hermandad, es el lugar y momento para expresarse por los hermanos; pues quien



F. J. de Tarno



no asiste a un cabildo, obviamente ni vota ni decide nada.

Y sin darnos cuenta esta legislatura llega a puerto. En nombre de la Junta de Gobierno os quiero expresar nuestra gratitud por habernos permitido, con vuestro apoyo y comprensión, trabajar para nuestra hermandad y para vosotros. Gracias, mil veces gracias.

Pero si hay algo comparable a un Martes Santo, no puede ser sino el mes de septiembre. Treinta días dedicados a nuestra Madre, a nuestro refugio, a nuestro amparo, a nuestra guía...

Mirad, lo único que se parece a la Virgen de los Dolores, es el rostro de la madre de cada uno de nosotros. Nuestra madre es la única persona que te dirá te quiero sin esperar nada a cambio, será la única capaz de ponerse delante ante tus dolores y preocupaciones, será la única que jamás dejará de luchar para evitar que caigas en el abismo, será la única que cuando te encuentres solo y

mires detrás tuya lo primero que veas sean sus brazos abiertos ,... nuestra madre es única. Pues si la Virgen de los Dolores es también la madre de nuestra madre, no existen frases ni palabras que puedan expresar el amor que nos tiene a nosotros, sus hijos.

Y para corresponderle, un mes para Ella, y todo parece poco. Te acompañaremos en el Rosario de la Aurora, y cuando los sones campanilleros despierten nuestros sentidos veremos cómo cambia tu bello rostro conforme la luz vence a la oscuridad de la noche y tu dolor se transforme en esperanza y consuelo para tus hijos del Cerro. Triduo y Función Principal de Instituto, serán los solemnes cultos que consagremos en tu honor, y todos, absolutamente todos estaremos a tu lado para rezarte y darte las gracias por ser una vecina más de este sevillano barrio; por poder hablar contigo y contarte nuestras cosas; por habernos cautivado el corazón y el alma; por ser simplemente Tú; y sobre todo, por haber querido ser nuestra Madre. Somos muy afortunados por tenerte, quererte y venerarte y no cabe mayor gloria para nosotros que sentirnos correspondidos por Ti.

Septiembre, mes de la Patrona del Cerro, es solo Tuyo y dedicado a Ti; tus vecinos e hijos nos dispondremos con el corazón limpio y alegre a besar tu mano salvadora y mediadora y volveremos a fundir nuestras miradas y decirte guapa y bonita; que eres bendita entre todas las mujeres; que ruegues por nuestros hermanos enfermos y desamparados; que lleves a la presencia de tu hijo a los que ya están junto a Ti y te pediremos que si te fallamos, Tú no te olvides de nosotros.

Todo lo que hagamos en Septiembre será por Ella, siempre por Ella.

Que la Santísima Virgen de los Dolores os proteja todos.

Cita previa: 653 784 737

José de Anca Sosa

ABOGADO JUAN MANUEL BERMÚDEZ REQUENA

Doctor en Derecho - Profesor de la Universidad Pablo de Olavide

Derecho Penal * Derecho Matrimonial y de Familia * Derecho Sucesorio (Herencias y Testamentos) * Derecho Civil

Reclamación de indemnizaciones por lesiones y accidentes * Desahucios Contratos (Compraventas, arrendamientos...) * Expedientes de Dominio Reclamación de deudas de la Comunidad a propietarios morosos

c/ Virgilio Mattoni nº 2, portal 1 piso 1º-B 41006 Sevilla (Cerro del Águila)



CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Por orden del Hermano Mayor, y conforme a la regla 56ª, se convoca a los hermanos mayores de edad, a Cabildo General de Cuentas y Presupuestos, que tendrá lugar el viernes 19 de septiembre de 2014, en primera y única convocatoria a las 21′45 h., en los salones parroquiales, con el siguiente

Orden del día

- 1. Preces.
- 2. Lectura de las actas de los Cabildos Generales anteriores, y aprobación si procede.
- 3. Exposición de las cuentas del ejercicio 2013-2014, y aprobación si procede.
- 4. Exposición del presupuesto del ejercicio 2014-2015, y aprobación si procede.
- 5. Lectura de la memoria anual del ejercicio 2013-2014.
- 6. Informe del Hermano Mayor.
- 7. Ruegos y preguntas.

Conforme al citado precepto de nuestras Reglas, el Cabildo se constituirá válidamente con aquéllos hermanos que hayan asistido, sin requerirse un quórum mínimo. Los asistentes, deberán identificarse previa y obligatoriamente mediante exhibición del DNI.

En la ciudad de Sevilla a 10 de julio de 2014.

V°B° Hermano Mayor: José de Anca Sosa

(Constan sello y rúbricas en el original)

Secretario Primero: Francisco José Valderas Buiza

Plazo de consulta de las cuentas del ejercicio 2013-2014

Las cuentas estarán a disposición de los hermanos en la Mayordomía de la Hermandad junto con sus justificantes y demás datos contables del ejercicio, para su examen y comprobación, del 8 al 18 de septiembre, ambos inclusive (excepto los días 13 y 14).

El horario de consulta será de 19,30 a 21,30 horas (los días 15, 17, 18 y 19 al coincidir con cultos el horario será de 21,30 a 22 h.)

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

De orden del Hermano Mayor, en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas y en virtud del acuerdo de Cabildo de Oficiales de 23 de mayo de 2014, se convoca a todos los hermanos mayores de edad y con, al menos un año de antigüedad en la corporación, a Cabildo General de Elecciones que tendrá lugar (D.m.) el domingo, 28 de septiembre de 2014, de 10 a 19 horas, en nuestra Casa de Hermandad con el siguiente

Orden del día

- 1º- Invocación al Espíritu Santo.
- 2º- Constitución de la Mesa Electoral.
- 3°- Votación.
- 4º- Escrutinio y proclamación del resultado.
- 5°- Preces finales en sufragio por nuestros hermanos difuntos.

Se recuerda a todos los hermanos la necesidad de venir provistos de su D.N.I. original, pasaporte o permiso de conducir para poder emitir su voto.

Sirva la presente de formal citación al mismo que expido en Sevilla, a 24 de mayo de dos mil catorce.

V°B° Hermano Mayor: José de Anca Sosa Secretario Primero: Francisco José Valderas Buiza

(Constan sello y rúbricas en el original)



Práxedes Sánchez

on motivo del XXV aniversario de nuestra primera estación de penitencia, y el fraternal vínculo que mantiene nuestra corporación con el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla desde aquel Martes Santo de 1989, decidimos que el quinario de la pasada cuaresma fuera predicado cada día por un canónigo de la seo metropolitana.

Concretamente, y por el orden en que presidieron el culto, intervinieron los Muy Iltres. Srs. D. Eduardo Martín Clemens, D. Pedro Ybarra Hidalgo, D. Manuel Soria Campos, D. Manuel Campillo Roldán y finalmente el Deán del primer templo de la diócesis y vicario general de la Archidiócesis D. Teodoro León Muñoz.

Nuestra priostía dispuso un altar efímero a modo de calvario, presidido por el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, flanqueado por la sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores ataviada de hebrea y tocada con la aureola de plata de Orfebrería Delgado López, y el San Juan Evangelista que tallara Juan Manuel Miñarro para culto interno. Exornaban el altar varias tandas de candelería del palio y los





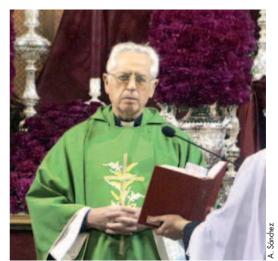
Sánchez





faroles de Seco Velasco del sagrario, con cera roja, y jarras del palio alternadas con centros con claveles del mismo tono.

Se utilizaron por los acólitos un juego de dalmáticas y ropón verde de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, completadas con tres dalmáticas de idéntico color cedidas por la Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes (Santa Genoveva). La parte musical estuvo a cargo del pianista Daniel Barbosa y la soprano Paloma Crespo los dos primeros días, el tenor Sergio Asián jueves y viernes, mientras que el sábado de quinario participaría el cuarteto vocal *De profundis* y en la función solemne el Coro Polifónico *Santa María* de Coria del Río acompañado de orquesta, ambas formaciones dirigidas por Sergio Asián.





VÍA CRUCIS

El viernes 7 de marzo tuvo lugar el piadoso ejercicio del Vía Crucis que, al igual que ya se hiciera el pasado año con motivo de la efeméride que venimos celebrando, varió el itinerario habitual para pasar por otras calles del barrio. Un cortejo muy nutrido de hermanos acompañó a la sagrada imagen del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, contando con la presencia en la parte musical de un cuarteto instrumental de viento-madera.



ardo To



Candidatura a junta de gobierno

Al cierre del plazo de candidaturas para formar junta de gobierno, la única lista presentada ha sido la formada por los siguientes hermanos:

N.H. José de Anca Sosa

N.H. Manuel Bayón Sayago

N.H. Juan Manuel Miñarro López

N.H. Óscar Portillo Nadales

N.H. José Luis López González

N.H. Juan Borrego Guillén

N.H. José Ramón Vargas Díaz

N.H. Luis Escalona Parrilla

N.H. Francisco José Valderas Buiza

N.H. Francisco Javier de Tarno López

N.H. Alejandro de Tarno López

N.H. Manuel Zamora Pulido

N.H. Miguel Ángel González Arnozán

N.H. Francisco Antonio González Arnozán (" a Diputado de Caridad)

N.H. Rafael José Madrigal Castillero

N.H. Carlos Tejada Burgos

N^a.H^a. María Jesús Buzón Ruiz

N.H. Samuel Cortés Vega

(Candidato a Hermano Mayor)

(" a Teniente de Hermano Mayor)

(" a Promotor Sacramental)

(" a Consiliario primero)

(" a Consiliario segundo)

(" a Consiliario tercero)

(" a Consiliario cuarto)

(" a Mayordomo primero)

(" a Secretario primero)

(" a Fiscal)

(" a Prioste primero)

(" a Diputado Mayor de Gobierno)

(" a Diputado de Cultos)

(" a Diputado de Formación y Juventud)

(" a Mayordomo segundo)

(" a Secretaria segunda)

(" a Prioste segundo)

Por primera vez en la historia de nuestra hermandad la candidatura se presenta, conforme a las nuevas reglas, en formato de lista cerrada; por ello, en el correspondiente cabildo de elecciones del domingo 28 de septiembre de 2014, el hermano con su voto está apoyando a la lista completa, y no a una única persona (como pasaba en el sistema anterior que únicamente podía elegirse al hermano mayor).



El Cardenal Amigo Vallejo presidió la salida de la Cofradía

Este ilusionante Martes Santo nos deparó una emotiva sorpresa: la presencia del Cardenal Amigo en el momento de iniciarse la estación de penitencia. Tras la oración y reflexión preparatorias, se dirigió a los hermanos con sentidas palabras, y aceptó presidir la cofradía en su calidad de Hermano Mayor Honorario delante del palio de Nuestra Señora de los Dolores, sintiendo de cerca el cariño de los vecinos del barrio y viviendo en primera persona cómo vive El Cerro la salida de su cofradía. Posteriormente nos remitió, con fecha 22 de abril, una fraternal misiva en la que recogía alguna de las sensaciones vividas.



"El Cerro es la vida que vive en mi"

l viernes 21 de marzo, justo veinticinco años después de aquella primera estación de penitencia de 1989, celebramos una solemne función extraordinaria presidida por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo emérito de Sevilla; la hermandad quiso conmemorar tan señalada fecha junto a la persona que realmente hizo realidad aquel sueño de convertirnos en cofradía penitencial, entre tantas gracias concedidas.

Sin lugar a dudas los que participamos en la ceremonia tenemos conciencia de haber sido activos testigos de una de las mayores citas que la historia de esta corporación ha tenido en sus casi setenta años de existencia, tanto por la extraordinaria solemnidad del culto que presenciamos, como por la histórica conmemoración y las emociones que vivimos en el transcurso de la misma.

El cariño que se le tiene al Cardenal Amigo en El Cerro es tan justificado como conocido, por

ello no es de extrañar que una hora antes del comienzo de la santa misa ya estaban ocupados todos los asientos del templo, que posteriormente terminaría llenándose con hermanos y feligreses en pie distribuidos por los pasillos. Concelebraron el párroco Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López y nuestros hermanos sacerdotes Emilio Sánchez Verdugo, José Antonio Maya Díez y Sergio Gómez Fernández; participaron además el diácono José Alberto Pérez, y veinte acólitos.

La parte musical estuvo a cargo del Coro Polifónico *Santa María* de Coria del Río,



acompañado de una orquesta de diez músicos, formación dirigida por Sergio Asián Almanza.

Durante la ceremonia se bendijo el guión cardenalicio que se estrenaría el Martes Santo, y perpetúa aún más la unión de nuestra corporación con el Cardenal Amigo Vallejo, quien tuvo la generosidad de donar, antes de finalizar la eucaristía, la cruz pectoral del Santo Padre Benedicto XVI que a su vez le entregara a Fray Carlos el Papa Francisco.

Todavía nos emociona recordar las palabras de su sentida homilía, especialmente la cariñosa frase: "El Cerro es la vida que vive en mi".



Durante los días 22 a 24 de marzo con motivo del XXV aniversario de la primera estación de penitencia estuvieron expuestas a veneración de los fieles las sagradas imágenes del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, en devoto besapiés, y Nuestra Señora de los Dolores en devoto besamanos; culto de carácter totalmente extraordinario pues es la primera vez en la historia de nuestra corporación que se celebraba de forma conjunta con ambos titulares.

Para tan histórica ocasión nuestra priostía ubicó el altar efímero ocupando todo el presbiterio con Nuestra Señora de los Dolores sobre peana de plata, y ataviada con la saya de la coronación canónica, tocado con bordados en hojilla de oro, y el manto color gris ceniza con los bordados provenientes del antiguo paño de difuntos de nuestra hermandad sacramental; ceñía su cintura un cíngulo de malaquita bañada en oro con incrustaciones de cristal de roca y circonitas original de Estambul, donado por su vestidor, y tocada con la presea de oro de Orfebrería Delgado López y el puñal de oro que las hermandades del Martes Santo regalaron el pasado mes de septiembre de 2013 con motivo de la efemérides que venimos celebrando; en la mano izquierda llevaba la cruz pectoral donada por Emmo y Rvdmo. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo en la función extraordinaria del viernes 21 de marzo de 2014.

Al fondo del presbiterio el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono se encontraba flanqueado por cuatro hachones de plata de ley del siglo XVIII procedentes del patrimonio de la Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Nicolás (hoy fusionada con la Cofradía de La Candelaria), y dos candelabros de guardabrisas de la Hermandad de Santiago Apóstol de Aznalcázar, intercalando centros florales con el mismo exorno que para la Virgen de los Dolores.



Romero



Diputación mayor de gobierno

Con la alegría del reencuentro...

sí nos llegó este año, tan especial por tantos motivos... Así amaneció un luminoso y radiante Martes Santo, 15 de abril de 2014, en el que nuestra Cofradía conmemoraba sus primeros veinticinco años de historia en la Semana Santa sevillana. Se reencontraba, cuatro años después, con la ciudad, con el barrio, con sus hermanos, con todos los devotos de nuestros Sagrados Titulares, con tantos y tantos buenos cofrades que, a nuestro paso, dejaban brotar de sus ojos el brillo de la emoción y del afecto...

Una estación de penitencia que se iniciaba, llena de alegría y entusiasmo, tras las hermosas palabras que nos dirigía nuestro querido Cardenal, y Hermano Mayor Honorario, Fray Carlos Amigo. En tan extraordinaria e histórica ocasión, su presencia entre nosotros constituyó todo un honor para nuestra Hermandad, que encontró en su participación en la presidencia de la Cofradía, durante nuestro transitar por el barrio, una entrañable muestra de su cariño hacia todos nosotros. Por otro lado, y como ya ocurriera el 21 de marzo de 1989, una representación de hermanos nazarenos de la Sagrada Cena, encabezada por su Hermano Mayor, nos acompañó hasta la S.I. Catedral rememorando así, veinticinco años después, el madrinazgo que la

querida Hermandad con sede en Los Terceros ejerció en nuestra incorporación a la Semana Santa. Y junto a nosotros, como es habitual cada año, también la representación corporativa de la vecina Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de El Cerro del Águila, encabezada en esta ocasión de manera singular por su Hermano Mayor que, en la presidencia de la Cofradía, simbolizó inequívocamente los fraternales y estrechos vínculos existentes entre las dos hermandades de nuestra feligresía.

En líneas generales, la estación de penitencia se efectuó, gracias a Dios, dentro de la normalidad y sin incidencias importantes, marcada por las altas temperaturas, próximas a los treinta grados, y con una elevada participación de hermanos, superior en sesenta nazarenos a la cifra alcanzada en la última realizada en

2010. Como nota a lamentar. destaca el incidente provocado en la glorieta de D^a. Mercedes de Borbón y Orleans por los cables del Metrocentro, que al descolgarse a menor altura que los del resto del recorrido motivaron que el paso del Stmo. Cristo tuviera que detenerse unos quince minutos hasta poder sortearlos. A pesar de ello, fueron cumplidos estrictamente los horarios en Carrera Oficial, pidiéndose la venia en la plaza de la Campana con un minuto de adelanto (16.54 h.) sobre la hora prevista y dejando la Stma. Virgen en la Puerta de Palos el camino expedito a las demás Hermandades del Martes Santo con tres minutos de adelanto (19.17 h.). En este sentido, he de agradecer especialmente el enorme esfuerzo y sacrificio realizado por nuestros hermanos costaleros y la permanente colaboración y diligencia mostrada para









edes Sánchez

ello por sus capataces y contraguías. En lo que respecta al recorrido, tras la buena experiencia de este año, parece consolidarse como itinerario de regreso el paso por la avenida de Roma y la calle Palos de la Frontera, ya experimentado anteriormente con éxito en los años 2005 y 2010. Asimismo, el inédito regreso a nuestra parroquia a través de la calle Afán de Ribera, realizado por primera vez en la historia de nuestra Hermandad, ha sido valorado con satisfacción por la gran mayoría de los hermanos, dado el mayor lucimiento de la Cofradía por la citada calle, las mejores condiciones de seguridad que ofrece por su mayor amplitud e iluminación y el aumento del aforo de devotos y vecinos que pudieron presenciar la entrada.

Al terminar estas palabras me gustaría enviaros a todos los hermanos que, de un modo u otro, participasteis en la estación de penitencia mi mayor reconocimiento por vuestro esfuerzo y tesón a la hora de acompañar a nuestros Sagrados Titulares por las calles de nuestra ciudad, renovada muestra del amor y devoción que Les profesáis y que, sin duda, constituye su único y verdadero sentido. Y, muy especialmente, al concluir esta etapa del gobierno de nuestra Hermandad, deseo haceros llegar mi más profunda gratitud a todos aquellos hermanos que, sea como fuere, habéis colaborado durante estos cuatro años con la Diputación Mayor de Gobierno... Empezando por nuestro párroco, D. Alberto Tena, en el que siempre he encontrado la mayor de las disposiciones para facilitarme la labor, y por nuestro Hermano Mayor, Pepe Anca, a quien siempre agradeceré haberme ofrecido el honor de coordinar

la organización de nuestra querida Cofradía... A lo largo de este periodo, han sido numerosos los hermanos que, de distintas formas y dentro de sus diversas posibilidades, han entregado parte de su tiempo y su dedicación para seguir engrandeciendo a nuestra corporación, bien formando parte de los equipos de diputados de tramo o de auxiliares o, sin pertenecer a ellos, ofreciendo su colaboración o aceptando la responsabilidad que se les encomendaba; sin duda, ha sido para mi una gran satisfacción haber podido contar con vosotros. Estoy seguro que así lo seguiréis haciendo en el futuro, llevando siempre en vuestro corazón el cariño a nuestra Hermandad y la devoción a nuestros Sagrados Titulares. Que Ellos os bendigan a todos.

Manuel Zamora Pulido



Datos numéricos de la Cofradía en 2014			
	Datos oficiales de la Hermandad (Papeletas de sitio)	Recuento del Consejo de Cofradías	
Nazarenos y penitentes	1.578	1.322	
Acólitos y monaguillos	76		
Capataces y contraguías	15	93	
Equipos auxiliar y Priostía	32	93	
Costaleros	207	No consta	
Simbólicas	15	No consta	
Total:	1.923	No consta	

Al igual que en años anteriores, la Diputación Mayor de Gobierno facilita en este boletín de septiembre los datos de la cofradía referentes al número de participantes en el cortejo procesional. Ante la duda puntual de algún hermano, por la información aparecida en los medios de comunicación que se han hecho eco del recuento de nazarenos realizado por el Consejo General de HH.CC., aclaramos que los datos que en este boletín se ofrecen anualmente se corresponden con el número de papeletas expedidas, pudiéndose confrontar dicho dato no sólo con la documentación de esta diputación, sino también con la correspondiente documentación contable de mayordomía.

En cuanto al número de papeletas expedidas por la Hermandad, en lo que a nazarenos se refiere, se han repartido a razón de: 290 nazarenos con cirio de niño, 468 nazarenos con cirios de adulto en el paso de Cristo, 591 cirios de adulto en el paso de palio, 46 penitentes, y 183 nazarenos de otros puestos (insignias, varas y faroles, diputados de tramo, fiscales de paso, bocinas, maniguetas, antepresidencias y presidencias).

Y siguiendo nuestra línea de transparencia en la gestión ofrecemos algunas aclaraciones sobre la diferencia de datos con el recuento realizado por la empresa SEPRUR, S.L. para el Consejo General de HH. y CC.:

- La cifra total obtenida para nuestra Cofradía en el recuento citado alcanzó 1.655 personas, sumados ya 240 músicos. Pero hay que aclarar que este recuento se ha realizado únicamente en un concreto punto geográfico del recorrido: la plaza de la Campana.
- Concretamente, las cifras que maneja el Consejo afirman que pasamos por la Campana con 1.322 nazarenos y 93 personas (entre acólitos, monaguillos y personal civil).

- Del análisis pormenorizado de las cifras obtenidas en cada tramo se deduce que sólo transitó por la Carrera Oficial el 54% de los niños que sacaron su papeleta de sitio, lo cual no significa que no salieran de nazareno, sino que no hicieron carrera oficial (recordemos que nuestra cofradía llega a carrera oficial 5 horas después de haber salido).
- Igualmente observamos la ausencia de un 9,5% de los nazarenos adultos, valor éste que incluye tanto a los que tuvieron que retirarse antes por las diversas incidencias sanitarias registradas, como el lógico y reducido porcentaje de hermanos que no acude finalmente a realizarla por motivos de salud, trabajo o similares, y quienes obtienen su papeleta de sitio simbólica aunque no participen de forma efectiva.
- En cuanto al número de 93 personas que integraban el cortejo sin vestir de nazarenos (sin incluir músicos), en ellos se cuentan a acólitos, monaguillos, equipo auxiliar, equipo de priostía, y auxiliares contratados (encendedores de los pasos, etc.) y policía. La cifra es sensiblemente inferior a la de papeletas expedidas para estos puestos por dos razones: a) la mayoría de los monaguillos, con edades comprendidas entre 1 y 6 años máximo, no hacen la carrera oficial por los motivos expuestos al referirnos a los nazarenos niños; b) los equipos auxiliar, de priostía y personal contratado, no realizan la carrera oficial por no tener autorización de la cofradía para transitar por este lugar del recorrido, pues únicamente se cuenta con un número de autorizaciones oficiales facilitadas por el propio Consejo de Cofradías que esta diputación entrega al personal mínimamente indispensable; los demás hermanos esperan a la hermandad a la salida de la catedral.



Oh salutaris Hostia

Durante los días 12 a 14 de junio celebramos el solemne triduo en honor del Santísimo Sacramento, en esta ocasión oficiado por nuestro párroco el Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López; diariamente, tras la oración postcomunión de la santa Misa, se procedía a exponer a Su Divina Majestad en la custodia de plata de la hermandad, para realizar un culto adorativo consistente en lectura bíblica, meditación dirigida y posterior personal en silencio y adoración, y concluyendo con la bendición eucarística. Debemos agradecer a don Alberto la dedicación que le ha prestado a este triduo sacramental, pues todos sabemos que desde noviembre de 2013 se encuentra como único sacerdote responsable de la tarea pastoral, y demás actividades, del templo parroquial, y sus panegíricos dedicados a Jesús Sacramentado, nos han llevado a reflexionar sobre este gran misterio de nuestra fe. Intervinieron en la parte musical el organista Rafael Bermúdez acompañado del tenor Manuel García Negrete los dos primeros días, y el tenor Sergio Asián en la última jornada de cultos.

Culminó el triduo con la solemne función celebrada el domingo 15 de junio a las nueve de la mañana, y la procesión eucarística, culto plenamente asentado ya en el calendario litúrgico de nuestra corporación, al cumplirse veinte salidas procesionales desde su recuperación en 1995, y cuyo cortejo un año más destacó por la solemnidad del mismo conforme a los cánones tradicionales de las hermandades sacramentales sevillanas.







Tere Sáenz

Primer concurso de pintura

El pasado 11 de marzo se hizo público el fallo del "I concurso de pintura Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores", destinado a estudiantes de los últimos cursos de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla. El jurado estuvo formado por los profesores de esta especialidad José María Pedernal Álvarez, Natividad Cortés García y Manuel Mazuecos García, los cuales seleccionaron las tres obras ganadoras de entre las diez presentadas, contando los premios con una dotación de mil euros el primero, quinientos el segundo y trescientos el tercero. En concreto, el primer premio recayó en el óleo titulado "Epítome de la fe", de Pablo Fernández Hurtado; el segundo en "Dolores del Cerro", de Luis Fernando Ramírez Mata, y el tercero en la obra "Una expresión devocional", una pintura acrílica sobre tabla de densidad media realizada por Adrián Riquelme Plaza. La entrega de premios tuvo lugar ante nuestros Sagrados Titulares a la conclusión de la Misa de Hermandad del pasado uno de abril.













SOLICITE PRESUPUESTO SIN COMPROMISO 954 643 552 – 633 677 882



Estrenos

ORFEBRERÍA PASO DE MISTERIO



Uno de los principales estrenos de nuestra cofradía durante la pasada estación de penitencia fue el enriquecimiento del canasto del paso del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, que poco a poco viene acercándose así al diseño que para el mismo idearan los conocidos orfebres Delgado López a mediados de la década de los noventa. Para ello se ha realizado un numeroso conjunto de aplicaciones argénteas para las distintas molduras del canasto, con decoración de hojas para la parte intermedia y de guirnaldas para la parte baja, hojas de unión tanto para los ingletes superiores y las distintas cartelas como para los vértices del bombo de la canastilla, una cenefa perimetral completa a modo de corona de espinas, una moldura de gallones alrededor de toda la parte superior y un conjunto de plintos lisos bajos con aplicaciones en los centros y en las esquinas. Con estas labores en el canasto únicamente resta la intervención sobre los respiraderos para la conclusión del boceto que fuera aprobado por el Cabildo General extraordinario el 26 de junio de 1995, el cual se ha visto ejecutado en dos fases, una primera en la que se llevaron a cabo fundamentalmente las labores de carpintería y talla de la madera (realizadas por Manuel Caballero Farfán y Manuel Durán González, respectivamente) para poder estrenarlo en 2001 aun sin la mayor parte de orfebrería inicialmente prevista en el boceto, y una segunda comenzada en 2006 en la que se han ido acometiendo las distintas piezas argénteas pendientes hasta la culminación total del proyecto.

CRUZ PECTORAL DEL CARDENAL AMIGO VALLEJO

En el transcurso de la solemne función extraordinaria del 21 de marzo, el Cardenal Amigo Vallejo entregó de forma espontánea a nuestro hermano mayor, para el ajuar de la Virgen de los Dolores, un valioso obsequio, por el significado personal de la pieza: la cruz pectoral que S.S. Benedicto XVI encargó para el episcopado con motivo del Año de la Fe concluido



el pasado mes de octubre de 2013; dicha cruz le había sido entregada al prelado de manos del Papa Francisco en la visita "ad limina apostolorum" que realizaran los obispos españoles a Roma entre finales de febrero y comienzos de marzo del presente año. Se da la circunstancia que ya fray Carlos le había ofrendado en 1989 a nuestra sagrada titular la cruz pectoral de su ordenación episcopal, que le fuera impuesta por san Juan Pablo II.

RESTAURACIÓN

Ha sido restaurada y enriquecida por nuestro hermano Francisco Carrera Iglesias *Paquili*, la saya azul noche que luciera la Virgen de los Dolores en su primera salida procesional en 1989; obra del mismo autor, y bordada en 1985; es de estilo decimonónico con un gran tallo a modo de eje central, del que nacen hojas de acanto, y supuso la recuperación de un estilo que





en Sevilla se había perdido tras la eclosión del estilo juanmanuelino y los posteriores seguidores de sus cánones estilísticos durante el pasado siglo XX.

NUEVA INSIGNIA





Como ya informamos en el pasado boletín se estaba bordando por nuestro hermano Francisco Carrera Iglesias una nueva insignia con el escudo de armas del Cardenal Amigo Vallejo; la obra, felizmente culminada, fue bendecida el 21 de marzo en el transcurso de la solemne función extraordinaria presidida precisamente por el Sr. Cardenal, y procesionó el pasado Martes Santo.

CASULLA



Durante el solemne quinario la hermandad ha visto enriquecido su ajuar litúrgico con una casulla confeccionada por nª.hª. Inés Rosales Martínez y bordada en oro a realce por n.h. Vicente Francisco Ramos Cadaval, sobre brocado y terciopelo verde; escogiéndose este color al celebrarse ya este culto en tiempo litúrgico ordinario conforme a la reforma de regla aprobada el pasado

año. Entre los proyectos que se están abordando al cierre de este número del boletín precisamente se encuentra el de la confección de un juego de dalmáticas de color verde para su utilización tanto en los cultos de noviembre como en el quinario, al coincidir ambos cultos en tiempo litúrgico ordinario.

FALDONES

El Martes Santo se estrenaron faldones de terciopelo burdeos para el paso del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, enriquecidos con unos broches bordados a realce en plata fina, siguiendo la técnica de bordado en hojilla, cartulinas, tejido, lentejuelas y canutillos, de la máxima calidad, siendo ambas obras de n.h. Francisco Carrera Iglesias *Paquili*.

Esta obra ha sido posible gracias a la donación del terciopelo por los hermanos Quirós (Quiritex S.L.), y a un grupo de donantes anónimos que han costeado los broches, así como a nuestro hermano Paquili que ha realizado altruistamente la ejecución del bordado, e Inés Rosales por la confección.



L. E. Romero



Hermanamiento con Santa Cruz

uy emotivos fueron los momentos vividos el martes 8 de abril en la Parroquia de Santa Cruz durante la Santa Misa organizada conjuntamente entre las Hermandades de Santa Cruz v la de Nuestra Señora de los Dolores, presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Eduardo Martín Clemens, párroco de la citada feligresía y canónigo de la S.I. Catedral; histórica jornada en la que ambas hermandades sellaban para siempre la estrecha relación fraguada a lo largo del último cuarto de siglo, al ser la cofradía fundadora del Martes Santo, presidida entonces por el recordado Paco Ferrand, la que en 1988 trabajó intensamente para lograr el acuerdo de todas las cofradías de la jornada que integrara en la

misma a nuestra entonces naciente cofradía de nazarenos. Surgieron así unos afectuosos vínculos entre las dos corporaciones que mantenidos, consolidados v estrechados con el devenir de los años han venido a formalizarse jurídicamente ahora con este hermanamiento entre ambas, aprobado y bendecido por decreto del Arzobispado de Sevilla de fecha 13 de marzo de 2014 a tenor de los acuerdos tomados por aclamación por los hermanos de ambas corporaciones reunidos en sendos Cabildos Generales extraordinarios; constituye esta singular y profunda relación un entrañable fruto que, inspirado en nuestra común devoción al Señor Crucificado y a la Santísima Virgen en su advocación de Nuestra Señora de los Dolores, ha venido a plasmarse formalmente en estas significativas fechas con ocasión del XXV Aniversario de nuestra primera estación de penitencia. En el transcurso de la citada Eucaristía fueron suscritos por ambos hermanos mayores, Miguel Genebat y José de Anca, en presencia de las dos juntas de gobierno, los documentos formales del citado hermanamiento, materializados en un artístico dibujo realizado por José Delgado López, y entregándose a continuación como regalo mutuo ambas Hermandades sendas medallas con los rostros del Santísimo Cristo de las Misericordias y del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, respectivamente. Un hermanamiento que viene a poner de manifiesto los estrechos v fraternales vínculos mantenidos en este periodo, pero que nace además con el propósito de que continúe esta relación en el futuro, materializándose como medio de evangelización en los actos y cultos conjuntos que, anualmente, decidan ambas juntas de gobierno, procurando mantener en cada ejercicio un acto de culto y/o formación conjunto y asumir un proyecto de caridad común.





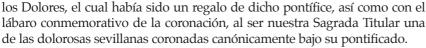
Enseres de la cofradía en distintas exposiciones

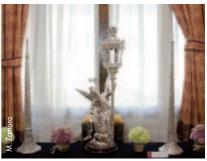
Del 10 al 14 de marzo tuvo lugar en el Hotel Alfonso XIII una exposición de arte sacro de las cofradías sevillanas en la cual participó nuestra hermandad con cuatro destacados enseres de su patrimonio artístico: la diadema de Nuestra Señora de los Dolores de plata sobredorada (Seco Velasco, 1956), uno de los ángeles entrevarales (Orfe-

M. Zomora

brería *Viuda de Villarreal*, 1987), el lábaro conmemorativo de la coronación canónica (Orfebrería *Delgado López*, 2006) y un farol del paso de misterio (Orfebrería Delgado López, 2012). Asimismo, del

26 de mayo al 3 de junio, participamos en la exposición "Santo Padre: La huella del Pescador en Sevilla", organizada por la Hermandad de la Estrella dentro de los actos conmemorativos de la canonización de S.S. Juan Pablo II, en el Círculo Mercantil e Industrial; nuestra hermandad estuvo presente con el pectoral que Fray Carlos Amigo donara en 1989 a la Santísima Virgen de









Premios "Demófilo" y "Gota a gota"

La Hermandad ha sido galardonada con los prestigiosos premios "Gota a gota de Pasión" y "Demófilo"; el primero, de la Fundación Cajasol, fue recogido el 7 de abril, en reconocimiento "a la devoción popular de todo un barrio al cumplirse veinticinco años de su primera estación de penitencia"; el segundo, de la Fundación Machado, fue una designación como premio especial del jurado "al barrio a la hermandad y a la parroquia", también con motivo de la citada efeméride.

Obra de Fernando Aguado para el aniversario

El escultor-imaginero Fernando José Aguado Fernández ha tenido la generosidad de colaborar con nuestra hermandad dibujando el original de la lámina conmemorativa que, en una exclusiva tirada numerada con carácter limitado, ha entregado la corporación a los colaboradores más destacados en los actos del XXV aniversario de la aprobación de la regla como cofradía penitencial y primera estación de penitencia.



Juventud

Son numerosas las actividades y los actos en los que han participado nuestro grupo joven en la pasada cuaresma. Como siempre han colaborado estrechamente con el grupo de priostía en la limpieza de los enseres, en el montaje de nuestros altares y de nuestros pasos. Organizaron el tradicional concurso de dibujo entre los colegios de nuestro barrio y la visita escolares el viernes de dolores a nuestra iglesia. También han organizado y participado en varias convivencias de nuestra hermandad, como fue el acto que se hizo con la hermandad de Santa Cruz, con motivo del hermanamiento con nuestra hermandad, un hecho histórico del que nuestro grupo joven fue testigo. Pasada la cuaresma, se organizó por segundo año el acto con los hermanos que este año han recibido la primera comunión, donde compartimos con ellos un desayuno y les enseñamos las actividades que hacemos en la hermandad. En la mañana del Corpus Christi de nuestra hermandad, montamos un altar en el recorrido de la procesión. Y como convivencia de fin de curso, este año hemos organizado una excursión a Osuna donde visitamos monumentos como la Colegiata, el convento de la Merced, la iglesia de Consolación y el convento carmelita sede canónica de la Hermandad de la Humildad y Paciencia, que nos acogió amablemente y a cuyos miembros tenemos que agradecerle la maravillosa jornada que pasamos en su pueblo.



un ciclo en el que ha sido un placer compartir con este grupo joven estos cuatro años, donde hemos vivido grandes momentos y fraguado nuevas amistades; y aunque ahora me tendré que ocupar de asuntos personales, siempre podréis contar conmigo para lo que necesitéis. Al nuevo Diputado de Juventud, desearle suerte y decirle que tiene un grupo de chavales que son geniales. Me despido con un "hasta pronto".

Rocío Chamorro Cárceles Diputado de juventud





Zamora

Obituario

Desde el pasado boletín tenemos que lamentar la pérdida de nuestra querida hermana Salud Verdugo, madre de nuestro hermano Emilio Sánchez Verdugo; un ejemplo de mujer valiente que sacó con tesón a su familia en tiempos y circunstancias difíciles, apoyada en la fe en el Señor y su Santísima Madre de los Dolores que siempre profesó como devota feligresa. También nos dejó Juan Antonio Naranjo, que fuera costalero del palio, quien desde su Ciudad Real natal siempre tenía presente a su cofradía del Cerro; y nuestra hermana Consolación Rodríguez (Concha), vecina muy querida de la barriada Hispalis, madre de nuestro hermano y conocido capataz José Manuel Palomo Rodríguez. Por ellos, y por todos los hermanos fallecidos, rogamos una oración por su alma.





Rosario de la Aurora

Domingo, 14 de septiembre, a las 7,30 horas.

Itinerario: Salida del templo, Nuestra Señora de los Dolores, Párroco Antonio Gómez Villalobos, Juan de Ledesma, Lisboa, Maestro Falla, Tomás Pérez, Julio Verne, Lisboa, Francisco Carrera Iglesias, Afán de Ribera y entrada en el templo.

Siguiendo la tradición de la hermandad las andas serán portadas por hermanas y devotas de la Santísima Virgen. Aquellos/as hermanos/as que deseen acompañarla en el cortejo con su cirio deberán acudir a las 7,15 h. a la parroquia para recoger su cirio (con traje oscuro y corbata obligatoriamente los caballeros y traje oscuro las señoras, y portando la medalla de la Hermandad).

Sesión formativa

En el pasado curso la hermandad acogió una de las sesiones del Foro Monseñor Álvarez Allende, siendo el ponente el Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López, nuestro párroco, quien disertó sobre la Constitución Apostólica Sacrosanctum concilium.



M. Bayon

Ofrenda de flores

Tendrá lugar el 15 de septiembre de 2014, en el ofertorio de la Solemne Función con motivo de la festividad litúrgica de Nuestra Señora de los Dolores.

Jubileo circular Miércoles 5, Jueves 6 y Viernes 7 de noviembre

En horario a determinar por el Sr. Párroco que se anunciará en el tablón de anuncios parroquial y por la web de la hermandad.

Se recuerda a los hermanos que tienen el honor y la obligación de participar en los turnos de vela ante Su Divina Majestad.

Aquellos que participan en el Jubileo, al menos durante media hora, lucran para sí o para sus difuntos, indulgencia plenaria, siempre que confiesen, comulguen y oren por las intenciones del Sumo Pontífice.













Diputación de caridad

Queridos hermanos.

Cuando estéis leyendo estas líneas, estaremos próximos a que una nueva junta de gobierno coja las riendas de nuestra Hermandad, por lo tanto, hay que hacer balance de lo que se ha vivido en estos cuatro años.

En este tiempo, desde esta diputación (la más bonita, pero a la vez más dura) siempre hemos intentado llevar la máxima de que trabajaríamos por y para los más desfavorecidos, más todavía con la situación en la que nos encontramos actualmente. Hemos trabajo duro para poder llevar a cabo las tareas necesarias,

pero como suele pasar en este tipo de cargo, todo trabajo es poco cuando se trata de intentar ayudar a los demás. Es por eso que me gustaría desearle a la próxima persona que entre en este cargo la mayor de las suertes y ojalá su andadura sea tan satisfactoria como ha sido la mía. Desde aquí me gustaría darles las gracias a Pepe por haber confiado en mí para esta aventura hace cuatro años y a todos mis compañeros de junta por la colaboración que he recibido por su parte. Un abrazo.

Armín Junkerft García. Diputado de Caridad.



Cirio de los donantes de órganos

A la conclusión de la Misa de Hermandad de abril se procedió a la fundición del cirio de los donantes de órganos que, por primera vez, iluminó a la Santísima Virgen de los Dolores durante nuestra estación de penitencia. Se trata de un bello símbolo con el que nuestra corporación se ha sumado a la promoción de la donación de órganos que viene realizándose de esta forma entre los cofrades sevillanos desde el año 2008. En el cirio que iluminó a nuestra Sagrada Titular se reprodujo la hermosa frase "La vida que vive en mí", pronunciada dentro de la homilía que el 21 de marzo nos dedicara S.E.R. el Cardenal Fray Carlos Amigo en la función conmemorativa del XXV Aniversario.

Colaboración económica con la Iglesia Diocesana de Sevilla

Seminario: 2.200 €

Fondo Común Diocesano: 1.000 €

Caritas parroquial de Nuestra Señora de los Dolores: 2.000 €

Parroquia Nuestra Señora de los Dolores: 2.500 € (para restauración de retablo).

Fundación Cardenal Spínola: 300 € Fundación Proyecto Hombre: 600 € Campaña Manos unidas: 600 €

OTROS PROYECTOS SOCIALES

Convocatoria de ayudas a proyectos sociales: 5.600 €

Acción social conjunta Martes Santo (aula matinal en Los Pajaritos): 1.500 € Acción social conjunta Hermandades Santa Genoveva-Sed-Cerro-Paz: 2.000 €

Economato María Auxiliadora: 1.260 €

Atención a casos de hermanos necesitados: 1.700,33 €



Agradecimientos

Secretaría. Tras este primer periodo al frente de la secretaría de nuestra hermandad, queremos agradecer a Pepe, nuestro hermano mayor, que depositara su confianza en nosotros para esta tarea, y que la haya renovado para su segunda candidatura. Hacemos extensivo este



agradecimiento a nuestros compañeros de la junta de gobierno y a los colaboradores que en este periodo nos han ayudado en distintas tareas de gestión: nuestro cordial abrazo y reconocimiento a los hermanos Francisco Antonio y Miguel Ángel González Arnozán, y Carlos Tejada. Francisco José Valderas Buiza y Mayte Buzón Ruiz. Secretarios 1º y 2º.



Priostía. Quisiéramos aprovechar estas cuatro letras, no para dar las gracias al equipo de priostía, porque pensamos que sería un poco pretencioso por nuestra parte, ya que creemos que el trabajo realizado es la suma del esfuerzo y cariño de todos y cada uno de vosotros por el inmenso amor, respeto y devoción que le profesáis a nuestras Sagradas Imágenes y por ello a la Hermandad. Durante todo el año, tanto en nuestros cultos y especialmente en nuestra salida procesional del Martes Santo, donde en cada varal, cirio o flor, va reflejado un poquito de cada uno de vosotros y de vuestra forma de sentir y hacer Hermandad. Pensamos que este es el camino a seguir y os animamos

a todos los que ya formáis parte de la priostía y a todos los hermanos que os queráis incorporar a seguir trabajando con la misma ilusión en esta línea. Y ahora sí, particularmente os damos las gracias por el apoyo, cariño y respeto con el que nos habéis tratado ya que así es muy fácil y gratificante trabajar con todos y cada uno de vosotros. El secreto está en trabajar, trabajar y trabajar. Un fuerte abrazo de vuestros priostes. **José Luis López y Alejandro de Tarno.** *Priostes 1º y 2º*.

Diputación de juventud. ¡Mis niños! Os doy las gracias por estar conmigo en estos cuatro años y hacer posible este proyecto, esto no lo podría haber hecho sin vosotros, durante este tiempo hemos compartido y vivido mucho, hemos reído y llorado juntos, pero hay una persona que sin ella, no podríamos haber hecho tanto, mi mano derecha, Javi muchas gracias por todo. Son numerosas las personas que han colaborado conmigo y me han ayudado en todo lo que he necesitado, mis compañeros de esta junta de gobierno, amigos y familia, gracias a todos, y en especial a Migue que lo es todo para mí, gracias por tus consejos y apoyarme en esta aventura. Rocío Chamorro Cárceles. Diputada de juventud





Agradecimientos

Diputación de cultos.

Tras once años al frente de la diputación de cultos quiero agradecer a mis dos hermanos mayores, Adolfo y Pepe, la confianza otorgada para desempeñar este cargo desde finales de 2003; a mis compañeros de junta de gobierno por el cariño, apoyo y colaboración recibidas; a don Alberto, nuestro párroco, por el afecto personal (que es mutuo), el respeto a mi manera de trabajar y a un estilo litúrgico que sigue y cultiva la venerable tradición de la Iglesia Católica (extensivo a los dos vicarios



parroquiales con los que he coincidido: Francisco Lagares y Emilio Sánchez). A Pedro, el sacristán de la parroquia, por su colaboración en todo lo necesario para acceder al templo y disponer de salones parroquiales para preparar los cultos adecuadamente. A Isabel Cabana, Angelita Mínguez, Pepita Alonso, Chari Morilla, Cristina Muñoz, Marta Fernández y Aurelia Parra, equipo de liturgia parroquial, y a Adela Cabello, grandes colaboradoras, por el cariño personal recibido y el respeto al cargo de diputado de cultos como responsable de la liturgia en las ceremonias de la hermandad. A Inés Rosales, Mercedes Verdugo, Enriqueta y Carmen Galán, Maribel Cárceles y Vicente F. Ramos Cadaval, por tantas horas de confección de manera altruista para enriquecer el ajuar litúrgico de nuestra hermandad. A Sergio Asián y a su coro Santa María, y al organista Rafael Bermúdez, por su gran calidad profesional y humana. A todas las camareras que han colaborado en la preparación del ajuar de cultos, con especial afecto a Rocío Sáenz. Y siguiendo el precepto evangélico, "los últimos serán los primeros" al cuerpo de acólitos, amigos y compañeros en esta preciosa tarea de dotar a nuestros cultos de la necesaria y exigible belleza litúrgica; gracias a todos por vuestra amistad, vuestras horas de dedicación, vuestra seriedad y ejercicio de responsabilidad, y sin destacar a unos sobre otros, sí quiero dejar reseñado un abrazo fraternal en este punto a mi auxiliar Miguel Ángel González por tantas horas de apoyo, amistad y compañerismo, al igual que a Francisco Javier Castillejo Cabrita y Marco Antonio Crespo por el sobreesfuerzo de cada Martes Santo. **Juan Manuel Bermúdez Requena.** *Promotor Sacramental y Diputado de Cultos.*





Fiscalía. Repaso lo andado desde 2010 y ha sido mucho lo logrado, y muy gratificante. Lo más destacable ha sido la remodelación de nuestras Reglas. Un nuevo texto jurídico que, fundamentado en la esencia del previo, se amolda a los tiempos que corren y está en consonancia con las actuales Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad; de la mano de la remodelación de Reglas ha sucedido otro hecho histórico: por vez primera contamos con el Reglamento de Régimen Interno, que complementa a las Reglas y dota a la Hermandad de una herramienta viva que articula los aspectos más relevantes de la misma. Por todo ello, quiero agradecer la colaboración de todos mis compañeros de la Junta de Gobierno, por sus aportaciones y puntos de mira, tan valiosos; en especial al Hermano Mayor y a la Secretaría, por el trabajo conjunto; y a los que formaron parte de la comisión para la remodelación de las Reglas: Rafael Madrigal, Juan Manuel Bermúdez, Manuel Zamora, Adolfo J. López Gómez, David Cervera y Luís López Bennet. A todos, desearos que Nuestros Titulares os colmen de bendiciones; ha sido un placer y una oportunidad única de aprendizaje ostentar este cargo y formar parte de esta Junta. **Manuel Bayón Sayago.** *Fiscal*

Diputación de Caridad. Desde esta diputación de la que he sido responsable los últimos cuatro años, quiero agradecer a todas las personas que han colaborado y han hecho posible que esta diputación haya funcionado durante estos 4 años. En especial me gustaría resaltar a María García, Vicente Sánchez y Javi Cabrita por ser mis grandes "ayudantes", a María José por su ayuda en el Economato Solidario, a las personas que han hecho posible año tras año el proyecto de los niños bielorrusos, a las mujeres del barrio que han colaborado en las diferentes cuestaciones (en especial a Nati y Pastori) y a Mercedes Verdugo por estar siempre ahí para cuando me ha hecho falta para la compra de regalos a ancianos y enfermos. **Armin Junkerít García.** *Diputado de Caridad*





ENTREVISTA

"El momento más emotivo de la primera salida fue cuando se abrió la puerta del templo"

José Luis López González, Prioste 1º y Francisco José Valderas Buiza, Secretario 1º

¿Cómo os vinculáis a la hermandad?

José Luis: Yo a través de la cuadrilla de costaleros. De pequeño venía a algunos cultos, pero no era hermano; pasados los años, viendo un ensayo de costaleros con el antiguo paso de gloria, me enteré que se estaba formando la cuadrilla de costaleros, y como ya me gustaba el ambiente del costal, hablé con el capataz José Luis Sánchez Trincado, responsable entonces de la cuadrilla, para que contara conmigo. Entré como la mayoría: no siendo hermanos; pero a raíz de esa salida procesional, todavía sin palio, prácticamente nos hicimos todos hermanos. A partir de ahí comenzó el crecimiento de la hermandad, el cura nos dejó una habitación de las dependencias parroquiales para poder reunirnos, etc.; me fui acercando a la hermandad, y me vinculé a priostía. Cuando concluyó el mandato de Paco García Giráldez, yo llevaba tiempo en priostía, y aunque el prioste titular entonces era Paquili, como él estaba trabajando fuera muchas veces, pues Emilio Sánchez Verdugo me ofreció entrar en la junta de prioste. Ésa fue la junta de la primera estación de penitencia.

Paco: Yo llego a través de mi hermano Joaquín, en 1980 que vine de permiso de la mili en navidades, vine con él a una Misa de Nochebuena, pues la hermandad tenía un coro que cantaba dicha misa, y ahí precisamente conocí a Isabel, la que hoy es mi esposa. Ya empecé a tener más contacto, me hice hermano, cuando me licencié del ejercito me vinculé por medio de "Nono" a la junta como diputado de cultos, y en la junta de García Giráldez entro de secretario segundo. En la junta de Emilio Sánchez Verdugo, que fue cuando se aprobó la regla como cofradía penitencia, ya era yo el secretario primero.

¿Y el cambio a cofradía penitencial?

José Luis: Fue positivo el tiempo que pasó desde la aprobación de la regla en 1987, hasta 1989, primero para ir creciendo patrimonialmente, ten en cuenta que teníamos el palio pero no el paso de Cristo por ejemplo; y sobre todo para madurar y aprender, pues muchos no pertenecían a otras hermandades ni salían de nazareno en otras cofradías. Yo sí salía en la hermandad de la Carretería, y de costalero en otras; y Paco Valderas en la O y la Macarena, y Pepe León en la Soledad de San Lorenzo, de los demás oficiales de la junta creo recordar que ninguno salía de nazareno en una cofradía.

Los preparativos de la primera salida

José Luis: Fue en periodo de año y medio duro pero muy intenso por la ilusión y las ganas. Duro porque cuando nos aprueban las reglas en 1987 nosotros sólo teníamos el palio y poco más; apenas teníamos insignias, no teníamos el paso de Cristo, no sabíamos cuánto se consumía un

cirio y una vela en una estación de penitencia como la que nos esperaba. Nos tuvimos que asesorar por otras hermandades; yo tenía la ventaja de haber sido ya prioste de gloria y algo tenía avanzado, y había un buen equipo con Joaquín Valderas que era prioste conmigo, pero me enfrenté a experiencias totalmente novedosas, por ejemplo: hay que cargar el paso con sacos de arena para los ensayos de costaleros, ¿cómo calculo cuánto es el peso del paso para echar el equivalente en arena? Pues cosas así, había que preguntarlas en otras hermandades. En cuanto al montaje, ya el palio si lo teníamos dominado, pero nos enfrentábamos también al montaje del misterio, aquel primer año con el Señor y dos figuras nada más; ten en cuenta que además el paso de Cristo cuando llegó hubo que decaparlo entero, ampliarlo para añadir una trabajadera más, ensamblarlo, y había que hacer un seguimiento, yo me asesoraba con cofrades que conocía de otras hermandades, como la Amargura, Macarena o Carretería, para ver cómo iba la cosa conforme se avanzaba y después para tener seguridad que el montaje definitivo del paso lo llevaba correctamente encauzado. También la intervención de Miñarro en la disposición de las figuras fue clave, y además había que vestirlos y fue él quien asesoró, entonces pues con la ropa de romanos que se conocía, y un grupo de señoras confeccionaron faldellines, capas, etc...





Eran oficiales de la junta de gobierno de 1989, cuando la cofradía realizó su primera estación de penitencia, justo en los mismos cargos que ocupan en la actualidad veinticinco años después. En esta entrevista nos cuentan cómo vivieron aquella experiencia desde sus respectivas áreas

Paco: El cambio de la secretaría de gloria a la secretaría de penitencia fue notable. Yo manejaba como secretario de la corporación de gloria un censo aproximado de quinientos hermanos, pero sin embargo en la procesión los hombres eran reticentes a salir, salían casi todas mujeres si recordáis. Desde la aprobación de la regla de penitencia se duplicó el censo y así fue creciendo el número de hermanos. El primer año salieron unos 700 nazarenos aproximadamente, y toda la preparación de censo, nómina de la cofradía, etc. era a mano, vamos mecanografiado en máquina de escribir, pues no existían programas informáticos como ahora que te sacan la lista de la cofradía; la primera lista de la cofradía la saco con el diputado mayor de gobierno como te estoy contando: repasando uno a uno cada nazareno, cuadrando los folios para poner los tramos, etc.

Vuestro recuerdo de la primera salida

Paco: Cuando se abrieron las puertas: ése es el momento que a mí se me ha quedado grabado para siempre la expectación y el aplauso que le dieron a la cruz de guía.

José Luis: Coincido con Paco en que nuestro momento más emotivo de la Semana Santa de 1989 fue el momento de la salida del templo, y aquí en el barrio; aunque también como iba de fiscal de paso de Cristo, para mí fue muy emotivo el momento de pedir la venia en la Campana, palcos

y sobre todo la entrada del paso en la Catedral; y pasar por san Bernardo porque yo cuando más joven le decía a mis amigos de clase que mi hermandad saldría en Semana Santa y vendríamos por San Bernardo de vuelta, y precisamente fueron allí a vernos algunos amigos y les dije: aquí está mi cofradía por San Bernardo. Ver al Señor en la Catedral fue muy emocionante.

Veinticinco años después, tras varios lustros fuera de la junta de gobierno, coincide que estáis de nuevo en la junta en los mismos cargos que en 1989. ¿Cambios?

José Luis: Yo vuelvo a la junta de gobierno a la mitad del primer mandato de Adolfo, y el primer cambio que noto al volver es la experiencia; hoy se está más preparado, ya se sabe más, la cofradía ha madurado. En 1989 es cierto que había mucha gente apoyando a la hermandad y a la junta, pero como pasa en muchas cofradías éramos pocos los que tirábamos del carro para delante, pues como he comentado antes quizás había más ignorancia. Cuando he vuelto veo mucha más gente y mejor organización; los primeros años hay ilusión porque hay mucho que hacer, ahora no es que estemos estancados porque se hacen muchas cosas, pero más pausadamente y con más seguridad. Entonces se hacían muchas cosas pero se cometían también muchos errores que después tenías que

corregir, pues no teníamos experiencia. Antes la hermandad era más bien tirar adelante el día a día, no había equipos de trabajo formados, como por ejemplo los acólitos, el de juventud, el de priostía, está todo más organizado, mientas que en aquella época se echaba mano del que estaba en ese momento. Y por supuesto patrimonialmente ha crecido en un 300 o 400 por cien. Lo que sí insisto en que no podemos caer en acomodarnos en que como ya esta cofradía sale, se espera a que el Martes Santo no llueva, se abre la puerta y salimos a la calle y ya está; no podemos perder la ilusión, hay que seguir viviéndolo día a día sin convertir esto en una rutina.

Paco: Yo vuelvo en el primer mandato de Pepe, y me encuentro con una hermandad más hecha, pues como ha dicho José Luis, entonces había menos experiencia y menos formación, y hoy me encuentro personas con más formación y muy preparadas, una juventud muy numerosa, también una forma de trabajar más rápida y más ágil, a pesar que de un censo de 1.500 hermanos que yo dejé, hemos pasado a 5.000. Yo he vivido la vuelta con la misma ilusión que la primera vez: quién me iba a decir a mí que yo iba a estar en el veinticinco aniversario de la cofradía otra vez de secretario, firmando una nueva regla otra vez, entrando con el Señor en Campana, etc. eso ni lo había soñado.



Los primeros nazarenos de El Cerro

JUAN MANUEL BERMÚDEZ REQUENA (con la colaboración de Francisco J. Valderas y José Luis López)

El cabildo de oficiales de nuestra hermandad, el 12 de enero de 1988, ofrecía el madrinazgo de nuestra incorporación a la Semana Santa sevillana a la Hermandad Sacramental de la Sagrada Cena. Aunque la Cofradía de El Cerro realizaría su primera estación de penitencia el 21 de marzo de 1989, al tener aprobada su regla desde el 15 de septiembre de 1987, un grupo de hermanos nuestros tuvo

> la suerte de acompañar con su túnica nazarena a la Hermandad de la Sagrada Cena el Domingo de Ramos de 1988 en su salida procesional.

Aquel grupo lo componían los hermanos: Emilio Sánchez Verdugo, Francisco José y Joaquín Valderas Buiza, Juan Antonio Guillén Jiménez, Francisco García Giráldez, José León Sánchez, Francisco Carrera Iglesias, José López Mateos, Vicente Bernal y José Luis López Fuentes.

José Luis López González, nos cuenta cómo en los primeros pasos de la hermandad al convertirse en cofradía de penitencia, la corporación contacta con el cofrade Juan Palacios Ávila, hermano mayor de la Hermandad de la Sagrada Cena, y así nuestra hermandad se vincula a esta cofradía del Domingo de Ramos: "las túnicas de esa representación corporativa las regaló el comercio Santa Elena a la hermandad, y cada uno de nosotros que quiso la túnica la pagó de su bolsillo integrando el dinero en la hermandad". Y con ese dinero de la compra de las túnicas, apunta Paco Valderas, "se pagó el estandarte de la hermandad". Llegado el Domingo de Ramos,



s. José Liis Iónez

"nos vestimos de nazareno aquí, fuimos a rezar ante nuestros Sagrados Titulares, y García, Pérez Alcázar y una tercera persona que no recuerdo ahora, nos llevaron al centro", "a Santa Catalina porque Los Terceros estaba en obras" matiza Paco.

Paco recuerda que "hicimos el recorrido íntegro de la Hermandad de La Cena. Aquello fue una experiencia única y muy bonita porque todo el mundo sabía que la Cofradía de El Cerro iba a salir, y durante la estación de penitencia ibas escuchando: 'mira, éstos son los del Cerro', y era muy bonito".

José Luis aclara que "yo no salí porque salía de costalero en la Amargura, pero les acompañé para llevar el estandarte y las varas y verlos en la calle. Me emocioné mucho, y recuerdo que igualando en la Encarnación les decía a los costaleros de la Amargura: 'mirad, mirad, ésa es mi hermandad".

Ese 27 de marzo de 1988, Sevilla vio por primera vez nazarenos de El Cerro por sus calles.



¿Dónde quiero comer?

«El Señor, tu Dios, ... te alimentó con el maná, que tú no conocías» (Dt 8, 2-3).

stas palabras del Deuteronomio hacen referencia a la historia de Israel, que Dios hizo salir de Egipto, de la condición de esclavitud, y durante cuarenta años guió por el desierto hacia la tierra prometida. El pueblo elegido, una vez establecido en la tierra, alcanzó cierta autonomía, un cierto bienestar, y corrió el riesgo de olvidar los tristes acontecimientos del pasado, superados gracias a la intervención de Dios y a su infinita bondad. Así pues, las Escrituras exhortan a recordar, a hacer memoria de todo el camino recorrido en el desierto, en el tiempo de la carestía y del desaliento. La invitación es volver a lo esencial, a la experiencia de la total dependencia de Dios, cuando la supervivencia estaba confiada a su mano, para que el hombre comprendiera que «no sólo de pan

vive el hombre, sino... de todo cuanto sale de la boca de Dios» (Dt 8,3).

Además del hambre física, el hombre lleva en sí otro hambre, un hambre que no puede ser saciado con el alimento ordinario. Es hambre de vida, hambre de amor, hambre de eternidad. Y el signo del maná—como toda la experiencia del

éxodo— contenía en sí también esta dimensión: era figura de un alimento que satisface esta profunda hambre que hay en el hombre. Jesús nos da este alimento, es más, es Él mismo el pan vivo que da la vida al mundo (cf. Jn 6, 51). Su Cuerpo es el verdadero alimento bajo la especie del pan; su Sangre es la verdadera bebida bajo la especie del vino. No es un simple alimento con el cual saciar nuestro cuerpo, como el maná; el Cuerpo de Cristo es el pan de los últimos tiempos, capaz de dar vida, y vida eterna, porque la esencia de este pan es el Amor.

En la Eucaristía se comunica el amor del Señor por nosotros: un amor tan grande que nos nutre de sí mismo; un amor gratuito, siempre a disposición de toda persona hambrienta y necesitada de regenerar las propias fuerzas. Vivir la experiencia de la fe significa dejarse alimentar por el Señor y construir la propia existencia no sobre los bienes materiales, sino sobre la realidad que no perece: los dones de Dios, su Palabra y su Cuerpo.

Si miramos a nuestro alrededor, nos damos cuenta de que existen muchas ofertas de alimento que no vienen del Señor y que aparentemente satisfacen más. Algunos se nutren con el dinero, otros con el éxito y la vanidad, otros con el poder y el orgullo. Pero el alimento que nos nutre verdaderamente y que nos sacia es sólo el que nos da el Señor. El alimento que nos ofrece el Señor es distinto de los demás, y tal vez no nos parece tan gustoso como ciertas comidas que nos ofrece el mundo. Entonces soñamos con otras comidas, como los judíos en el desierto, que añoraban la carne y las cebollas que comían en Egipto, pero olvidaban que esos alimentos los comían en la mesa de la esclavitud. Ellos, en esos momentos de tentación, tenían memoria,

pero una memoria enferma, una memoria selectiva. Una memoria esclava, no libre.

Cada uno de nosotros, hoy, puede preguntarse: ¿y yo? ¿Dónde quiero comer? ¿En qué mesa quiero alimentarme? ¿En la mesa del Señor? ¿O sueño con comer manjares gustosos, pero en la esclavitud? Además, cada uno de nosotros puede

preguntarse: ¿cuál es mi memoria? ¿La del Señor que me salva, o la del ajo y las cebollas de la esclavitud? ¿Con qué memoria sacio mi alma?

El Padre nos dice: «Te he alimentado con el maná que tú no conocías». Recuperemos la memoria. Esta es la tarea, recuperar la memoria. Y aprendamos a reconocer el pan falso que engaña y corrompe, porque es fruto del egoísmo, de la autosuficiencia y del pecado. La Hostia es nuestro maná, mediante la cual el Señor se nos da a sí mismo. A Él nos dirigimos con confianza: Jesús, defiéndenos de las tentaciones del alimento mundano que nos hace esclavos, alimento envenenado; purifica nuestra memoria, a fin de que no permanezca prisionera en la selectividad egoísta y mundana, sino que sea memoria viva de tu presencia a lo largo de la historia de tu pueblo, memoria que se hace «memorial» de tu gesto de amor redentor. Amén.

SS. Francisco: Homilía con motivo de la solemnidad del Corpus Christi. 19-06-2014.



La fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen el 15 de septiembre

Origen y evolución. Breve síntesis.

JOSÉ GÁMEZ MARTÍN



Virgen de los Dolores, Catedral de Sevilla.

ras la reforma litúrgica del concilio Vaticano II se estableció la fecha del 15 de septiembre como la única del calendario para celebrar la conmemoración de los Dolores de Nuestra Señora, aboliéndose el conocido tradicionalmente como "Viernes de Dolores".

Es bien sabido que esta contemplación de los dolores de la Madre de Dios surge a iniciativa de la orden servita fundada por los llamados "siete fundadores" en la Florencia del siglo XIII, tras enraizarse la devoción a María Dolorosa en la Baja Edad Media en las tierras de Occidente. Aunque ya en el siglo XIV existía una fiesta religiosa de los dolores de la Virgen, es durante el quinientos cuando se extiende la memoria de la compasión

de Nuestra Señora por toda la Iglesia occidental, tomándose ya en 1600 en tierras españolas el Viernes anterior al Domingo de Ramos como día de la celebración, conociéndose desde entonces como Viernes de Dolores siendo concedida la fiesta a los siervos de María por el papa Clemente XI en 1714, extendiéndola más tarde a toda la Iglesia Benedicto XIII en 1727.

La segunda conmemoración de los dolores de la Virgen tiene su origen también en la devoción de los servitas. que por tradición tenían una reunión el tercer domingo de cada mes para contemplar espiritualmente y meditar los dolores de la Corredentora del Mundo. Cuando a principios del siglo XVII estas reuniones siguiendo la preceptiva mentalidad del Barroco comienzan a tener una fastuosa liturgia con el boato que la misma conllevaba se eligió el mes de septiembre como el de la fiesta principal extendiéndose durante todos los años de la Edad Moderna esta costumbre a la vez que se celebraba durante todo el mes mencionado la devoción y meditación de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María.

En 1668 Clemente IX concedió que la orden de los siervos de María celebrase la fiesta de los Siete Dolores con rito doble y octava,

siendo confirmado tal privilegio por Inocencio XI en 1680 y elevado tal conmemoración en 1727 por Benedicto XIII a fiesta de primera clase.

El primer Borbón, Felipe V, que vivió cinco años en Sevilla en el soñado espejismo del Lustro Real, monarca que al contrario de lo que se estila actualmente se caracterizó por su acrecentada piedad mariana, le pide a Clemente XII que esta fiesta fuese extendida a todos los territorios españoles, concesión firmada por el pontífice en 1735, otorgando más tarde en 1777 el papa Pío VI esta prerrogativa a la diócesis de México, por lo que comienza esta entrañable devoción a florecer por los territorios del imperio hispánico.

En 1801 continúa el peregrinar litúrgico de esta fiesta, año en el que Pío VII la declara como precepto para la isla de Cerdeña, y ya en 1807 para iglesia metropolitana de Sevilla, así como a la de la Toscana, siendo este mismo pontífice el que tras verse liberado del yugo de Napoleón y en acción de gracias a la Reina de los Cielos el que la extendió como fiesta universal para toda la Iglesia con documento firmado en 18 de septiembre de 1814, la liturgia por decisión propia del pontífice debía ser de rito mayor doble y se adoptó para la misma la misa así como el oficio de la orden servita.



Ya en el siglo XX el papa San Pío X, la incluye entre las fiestas dobles de segunda clase, y le regala el privilegio a los servitas de celebrarla como de primera clase con octava y vigilia.

Este mismo papa en 1914 la pasó del tercer domingo de septiembre al día 15, como ya se celebraba en el rito ambrosiano, uniéndola a la del día anterior, 14, donde se celebra la fiesta de la Exaltación de la Cruz, por lo cual María está unida así más aún al sacrificio de su Hijo como nueva Eva que trae al Cordero, el cual concede la salvación al Mundo pecador con el sacrificio y el triunfo de la Nueva Alianza.

En los discutibles y en muchos puntos de vista patéticos afanes de simplificar la riqueza litúrgica en nuestra época, en el calendario universal de 1960 la fiesta del Viernes de Dolores fue reducida a una conmemoración optativa, y ya en 1969 tras la reforma del postconcilio la misma fue suprimida, quedando solo la de septiembre como fiesta de la Virgen, la cual aparece como memoria obligatoria con el título de "Nuestra Señora, La Virgen de los Dolores". En esta fiesta se contempla a María contemplando sus Dolores a lo largo de toda su Bienaventurada Vida, incluido los gloriosos, y se la presenta en amorosa sintonía con los sufrimientos de su Hijo, al ser Corredentora y al recibir al pie de la Cruz el título inefable de Madre de la Iglesia, como fue bellamente proclamada por el venerable Pablo VI el 21 de noviembre de 1964 en la clausura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II y de cuya

fecha se cumplen este año las bodas de oro coincidente con la beatificación del papa Juan Bautista Montini.

En la mariana Sevilla de 1808, al recibirse de Roma la noticia de la concesión a la Iglesia hispalense de la fiesta de los Dolores de la Virgen para septiembre el cabildo catedral fijó la misma en su calendario litúrgico y desde entonces la celebró con solemnes vísperas el sábado anterior al tercer domingo de septiembre hasta la reforma de san Pío X cantándose en las mismas maitines con pluviales, existiendo manuales para estas vísperas y maitines, al día siguiente se celebraba la fiesta con rito doble de segunda clase, celebrándose por las naves interiores catedralicias procesión de tercia con estación a la capilla de la Virgen de los Dolores y misa solemne en el altar mayor. Para dotar esta festividad se recurrió a la testamentaría del caballero veinticuatro de Sevilla Francisco de Torres Mazuela, que firmó sus últimas voluntades el 7 de marzo de 1581 ante el notario Pedro de Almonacid, siendo leídas las mismas en sesión pública el día 10 del mismo mes. En una de sus cláusulas este prócer establecía que se tomase alguna cantidad monetaria cuándo hiciera falta para el buen culto y desarrollo de la devoción a la Santísima Virgen.

Sin duda alguna esta decisión del cabildo catedral escribía una nueva y hermosa página de su conocido marianismo, e intentó igualar esta festividad de septiembre con la del Viernes de Dolores, la cual se celebraba con gran solemnidad con vísperas de



Célebre retrato del papa Pío VII, por David.

rito doble mayor y aparato de primera clase, con la riqueza del órgano y maitines con pluviales, celebrándose también la fiesta con procesión de tercia y sermón de los Dolores de Nuestra Señora. Las vísperas del Viernes de Dolores fueron dotadas por el canónigo Vicente Paulín de la Barrera, de afamada familia de riquísimos comerciantes sevillanos en los comedios del siglo XVIII, y la fiesta por José Carlos Tello de Eslava, canónigo de la catedral y obispo electo de Canarias, y su hermana doña Isabel, también en la misma centuria.

Orientación bibliográfica

Para profundizar en el tema, remito al lector interesado a las siguientes obras:
Garrido Bonaño. M: Curso de liturgia

Garrido Bonaño, M: Curso de liturg romana, Madrid, Bac, 1961.

Flores, S., y S. Meo: *Nuevo diccionario de mariología*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1981.

Sociedad Mariológica Española: Enciclopedia mariana postconciliar, Madrid, Coculsa, 1975.

Los datos, por cierto inéditos que se ofrecen sobre la fiesta de los Dolores en la Catedral de Sevilla en:

Archivo de la Catedral de Sevilla, Fondo Histórico General, legajos 11.340, documento 94; y 11.261, documento 69.



Rosario de la Aurora a la 8 de septiembre de 2013







Parroquia de Santa Cruz







ráfica del XXV aniversari

Representaciones corporativas de las Hermandades de la Sagrada Cena y El Cerro en sus respectivos cortejos procesionales







aniversario

Memoria gráfica del XXV aniversario





Memoria gráfica del XXV aniversario

Solemne Función extraordinaria (21 de marzo de 2014)









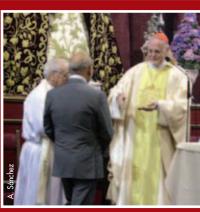
Memoria gráfica del XXV aniversario













Fobs, archive Hemangod

Cartel, conferencias y mesas redondas











Memoria gráfica del V aniversario

NICOLÁS ADADATOS DE CAS

APARATOS DE GAS

NICOLÁS JIMÉNEZ TOLEDO GERENTE





Agente Distribuidor

C/. Afán de Ribera, 152 - 41006 SEVILLA **Teléfono para solicitar bombona:** 954 63 28 99

CERVECERÍA FERNANDITO

Especialidades:

Carnes mechadas Desayunos variados Comidas caseras

c/ Afán de Ribera nº 118

MAPFRE SEGUROS

Automóviles, Hogar, Decesos, Jubilaciones, Vida, Accidentes

Afán de Ribera, 181 Acc. Teléfono 954 63 75 61

Esperamos verle por esta, su casa, con la seguridad de que saldrá satisfecho



Especialidad en croquetas caseras

Diamantino García Acosta, 35 Teléf. 954 64 87 49 41006 SEVILLA

Carnicería y Charcutería

Arispón

Variedad en carnes y Chacinas

Picadores, 50 - Barrio D Teléf. 954 25 30 93 Políg. San Pablo (Sevilla)

FERRETERÍA LAS HERAS

AQUILINO BARRERO BERDONCES





C/. José M° de Pereda, 20 Teléfono 669 953 051 41006 Sevilla



Bar Tío Curro

20 AÑOS

LA CARNE A LA BRASA DEL CERRO

GRAN VARIEDAD DE TAPAS, PLATOS Y POSTRES CASEROS

VENGA A DISFRUTAR DE UN RATO AGRADABLE EN NUESTRA

NUEVA TERRAZA DE VERANO

c/ Tarragona 78 - El Cerro del Águila - Sevilla Teléfono 954 63 27 58



Confecciones JUAN GARCÍA Túnicas de nazarenos

Tenemos el terciopelo burdeos para confeccionar el antifaz de la calidad y tonalidad reglamentaria exigida por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores (Cerro del Aguila)

> Estamos a su disposición en: C/. Tarragona, 74. Cerro del Aguila - SEVILLA Teléf. 954 63 56 71



DITTRIBUCIONES

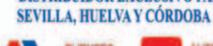
Tfnos. 954 672 429 - 955 620 702

FAX.954 250 364

e-mail: j-a@j-adistribuciones.com

P.E. Cerro Cabeza Hermosa. Avda. Principe de Asturias, 8 N 41500 ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

> DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA DE:









AUTOSERVICIO



Electricidad con el nº 41/1695-8 Agua con el nº 41/1662 TLF. 902195680 / FAX.954997226

e-mail: lopresion@lopresion.com

ESPECIALISTAS EN VESTUARIO LABORAL - EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)











Y ADEMAS DISTRIBUIDORES PARA SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA DE:























Especialidad en Ramos de Novia, Adornos de Boda, Centros de Regalo y Eventos

SERVICIO A DOMICILIO - PAGO TELEFÓNICO CON TARJETA DE CRÉDITO

Plaza de la Encarnación (esquina José Gestoso) C/ Misericordia Nº2, SEVILLA

Telf. 954 229 749 - Móvil 619 644 145









